

La falacia del argumento cronológico: reflexiones acerca de la confusión entre modernidad y progreso y sus repercusiones sobre el desarrollo de la psicología. ¹

Esteve Freixa i Baqué
Université de Picardie. Amiens. Francia

María Xesús Froján Parga²
Universidad Autónoma de Madrid. España

Resumen

Este trabajo es una reflexión acerca de los conceptos de modernidad y progreso y los peligros de utilizar un argumento cronológico como prueba de que una posición científica, filosófica, histórica o artística es más avanzada que otra. En psicología esta argumentación cobra una especial relevancia a la hora de justificar las posiciones cognitivistas como una superación de las conductistas. En las siguientes páginas se ilustra con diversos ejemplos la falacia del argumento cronológico y se plantea a modo de ejemplo la supuesta modernidad de las terapias de tercera generación, que si ocupan este lugar lo hacen precisamente por lo que suponen de vuelta a los planteamientos más tradicionales del conductismo radical y del aprendizaje operante: el interés en la posición skinneriana sobre conducta verbal, la definición de la conducta como una contingencia de tres términos, la diferenciación del aprendizaje por reglas y por contingencias o el quehacer terapéutico como un proceso de condicionamiento verbal.

Palabras clave: *conductismo, cognitivismo, terapias de tercera generación.*

Abstract

This work is a reflection on the concepts of modernity and progress and the dangers of using a chronological argument as proof that a scientific, philosophical, historic or artistic position is more advanced than the other. In psychology, this argumentation becomes prominent when justifying cognitive views as an overcoming of behaviorism. In the next pages, the fallacy of the chronological argument is illustrated with examples, such as the supposedly modern Third Generation Therapies, who owe the place they hold precisely to their role in the return of the most traditional approaches of radical behaviorism and operant learning: the interest in the Skinnerian standpoint on verbal behavior, the definition of behavior as a three-term contingency, the distinction between rule-mediated and contingency-mediated learning or the therapeutic work as a verbal conditioning process.

Key words: *behaviorism, cognitivism, third generation therapies.*

Si el marxismo comparte con el psicoanálisis, según el análisis clásico de Popper, su falta de falsabilidad, al menos presenta hoy en día con el conductismo una cosa en común: reivindicarlo constituye, a los ojos de una gran mayoría, un absoluto sinsentido y un *anacronismo* ridículo.

¹ La referencia de este artículo en la Web es: <http://conductual.com/content/la-falacia-del-argumento-cronologico>

² Correspondencia: María Xesús Froján Parga. Departamento de Psicología Biológica y de la Salud. Universidad Autónoma de Madrid. C) Ivan Pavlov 6, Campus universitario de Cantoblanco. 28049 Madrid (España). Email: mxesus.frojan@uam.es

El problema de la *cronología* es justamente uno de los elementos más comúnmente esgrimidos para decretar el carácter indiscutiblemente obsoleto de una concepción de la psicología, como es la conductista, a la que, como mucho, se le reconoce el mérito, puramente histórico, de haber representado un progreso respecto a los métodos introspectivos dominantes en el momento de su emergencia pero que pronto alcanzó sus límites debido al enfoque en términos de "caja negra". La leyenda de la caja negra, tan falsa como arraigada, ha perseguido al conductismo hasta la actualidad, dotando de argumentos a sus detractores que, en un gran número de casos, no han leído un solo texto original de Skinner. La ola cognitivista que le sucedió debía pues, supuestamente, relegarlo al museo de los trastos viejos y establecerse como la verdadera psicología científica moderna, lejos de los aparentemente simplistas diseños basados en los estímulos y las respuestas. Desde luego no se compartían los argumentos del Nobel de Física Feynman, para quien explicar de manera simple lo complejo era una necesidad y una prueba de que se comprendía un tema (Feynman, 2004).

Aparte de que caracterizar la posición conductista como perteneciendo al esquema S - R de tipo "caja negra" (afirmación cotidiana y constante por parte de los psicólogos en general y de los cognitivistas en particular) refleja una sublime necedad y una magna ignorancia de las concepciones neo-conductistas como las de Skinner y Kantor y traduce una lamentable pero frecuente confusión entre el conductismo metodológico y el conductismo radical (Fuentes y Quiroga, 2004), el hecho de enfatizar los aspectos cronológicos no representa en absoluto un argumento mínimamente válido. A lo largo de este texto mostraremos tanto la falacia del argumento cronológico como la validez actual de las bases epistemológicas y metodológicas del conductismo para afrontar los problemas que la psicología se puede plantear. Nos centraremos para ello en el desarrollo más espectacular que ha tenido la psicología aplicada en los últimos tiempos, esto es, las terapias llamadas de *tercera generación*. El término *tercera generación* hace referencia tanto a cuestiones cronológicas (terapias que suceden a otras anteriores) como de desarrollo (suponen un avance sobre las terapias anteriores). Sin embargo vamos a ver que sí son de tercera generación en cuanto a que siguen cronológicamente a las de segunda generación, pero que su novedad radica en que representan un regreso a cuestiones olvidadas, abandonadas o rechazadas en su momento y que a partir de los años 90 resurgen con gran fuerza y constituyen la fortaleza de este tipo de aproximaciones clínicas. No es nuestro objetivo en este trabajo hacer un análisis de este tipo de terapias sino únicamente señalar su defensa de planteamientos epistemológicos y metodológicos considerados hasta entonces arcaicos, caducos o superados. Este tipo de terapias han sido mayoritariamente aclamadas y recibidas como la recuperación del timón en una psicología clínica que a principios de los 90 iba a la deriva. Que luego se hayan mantenido fieles o no a sus planteamientos iniciales o hayan derivado hacia derroteros más que cuestionables para los autores de este trabajo sería otro tema que no vamos a discutir aquí pero que no podemos dejar de señalar. Sin embargo, lo que sí vamos a discutir son los conceptos de modernidad y progreso, muchas veces utilizados como sinónimos, y los problemas que tal identificación conlleva.

Modernidad y progreso

Si el simple hecho de aparecer ulteriormente fuese suficiente para declarar superado y caduco lo que le precedió, entonces deberíamos admitir que el arte abstracto es superior al figurativo y el arte conceptual superior, a su vez, al abstracto. O que Bernard Henry-Lévi es mejor filósofo que Kant y que éste es superior a Aristóteles. ¿Y quién pretendería que la Restauración del Antiguo Régimen monárquico, por el mero hecho de acontecer posteriormente, representa un progreso respecto a la Revolución Francesa?

Puede parecer que se está confundiendo el Arte y la Historia con la Ciencia y que estas disciplinas no obedecen a las mismas reglas, no siguen los mismos esquemas ni poseen las mismas características.

Vamos a detenernos en este punto analizando una especificidad muy peculiar de la ciencia: su aspecto *acumulativo*. ¿Qué se quiere decir cuando se afirma que la ciencia es acumulativa? Sencillamente, que, a lo largo de los siglos, puede constatarse un real *progreso* en los conocimientos de tal o cual aspecto de la Naturaleza. Que, por ejemplo, cualquier simple bachiller del siglo XXI sabe más biología molecular que su bisabuelo, aunque éste hubiese sido premio Nobel de biología en su época. Que el más gandul de los alumnos de la facultad de físicas sabe más física que Aristóteles (probablemente el hombre con más conocimientos al respecto de su época). Y ello por la sencilla razón de que, a menudo (aunque no siempre), como las “matrioskas” rusas, los nuevos descubrimientos, que se basan en los anteriores, vienen a “recubrirlos” formando una muñeca más voluminosa que incluye e integra en su seno la anterior, y así indefinidamente. Es en este sentido que puede afirmarse que gracias al saber, las ciencias, *progresan*. Al contrario, en el campo de las artes o de la filosofía, esta noción de *progreso* es mucho más problemática, por las razones obvias que hemos indicado antes (¿el impresionismo es más “adelantado” que el barroco?). Se dice a menudo, al respecto, que más bien que obedecer a la ley de la acumulación, del progreso, de la linealidad, obedece a la “ley del péndulo”, pasando de un extremo al otro, cada nuevo movimiento artístico, cada nueva escuela filosófica, cada nueva teoría pedagógica construyéndose en oposición y en reacción a la anterior, sin que pueda apreciarse un progreso objetivo y debiendo uno conformarse con una cuestión de preferencia, opinión, sintonía o “vibraciones positivas”.

Pero si oponemos estos dos conceptos lo que conseguimos, como siempre que se utiliza un argumento maniqueo, es un detrimento de los matices y caricaturización de las dos posiciones. Porque lo de la linealidad es cierto si se contempla de manera global, macroscópica, con una cierta perspectiva molar, a largo plazo. Pero si observamos un momento dado de la historia de la ciencia con una lupa, de manera microscópica, con una perspectiva molecular, a corto plazo, nos podemos dar cuenta de que esta progresión general, este vector recto, se compone en realidad, de “micro-meandros”, de “ziz-zags”, de “tres pasos para adelante-un paso para atrás”, que en ningún caso pueden ser asimilados a un movimiento pendular, que en modo alguno invalidan la noción de progreso y de avance, pero que pueden desorientar al observador contemporáneo, sin versión a largo plazo, y hacerle creer que ese meandro, ese paso atrás antes de dar tres para adelante, por el solo hecho de llegar cronológicamente después, representa un progreso.

Cuando se habla de un ciclo, resulta relativamente fácil, en general, fechar su inicio. Suele coincidir con un hecho relevante, con un acontecimiento mayor, con un evento extraordinario. Por ejemplo, la Revolución Francesa, la revolución proletaria o la revolución conductista. En cambio, decretar de manera certera y definitiva, el final de un ciclo, puede resultar mucho más delicado, difícil y arriesgado. Lo que uno puede considerar en un momento dado, sin perspectiva histórica por estarlo viviendo “en directo”, como el final de un ciclo puede muy bien resultar varios años después, no haber sido más que uno de los meandros o “zig-zags” de los que hablábamos hace un instante.

Si leemos, por ejemplo, la prensa francesa de la época del Imperio napoleónico o la inmediatamente posterior, la de la época de la Restauración de la monarquía, queda claro que para los ciudadanos de aquel país en aquel momento histórico, la famosa Revolución Francesa no había sido más que un “accidente”, una etapa transitoria y coyuntural, en aquellos momentos totalmente superada. El ciclo revolucionario iniciado con la toma de la Bastilla el 14 de julio de 1789 se hallaba definitivamente cerrado (Bainville, 2007). La perífrasis usada para referirse a él era “el *paréntesis* revolucionario”. Qué mejor metáfora que la del paréntesis para significar un acontecimiento perfectamente acotado, con sus límites temporales indiscutiblemente establecidos, con su alfa y su omega reconocidos y admitidos por todos. El paréntesis representa la imagen misma de un ciclo, de algo que tiene un inicio y un final objetivamente marcados. Bajo el imperio de Napoleón pues, o bajo la Restauración, las tesis republicanas parecían

definitivamente enterradas, superadas por un tipo de sistema que, por reciente, se presentaba como un progreso respecto a lo que le había precedido a pesar de que no se trataba más que de volver a rehabilitar un régimen ya antiguo (el llamado justamente, Antiguo Régimen) más o menos adaptado a las exigencias, gustos y modas de la época en cuestión. En terminología política, hoy llamaríamos a esos regímenes “reaccionarios” (surgidos en reacción contra un régimen anterior, lo que les equipara a un modelo de tipo pendular) y en ningún caso “progresistas” (lo que les equipararía a un modelo de tipo lineal o de progreso).

El ejemplo precedente ilustra la dificultad de determinar el fin de un ciclo. Pero como este ciclo de la historia de Francia sí que puede considerarse actualmente como definitivamente cerrado, quizás se pueda ver mejor si planteamos un ejemplo de ciclo donde no está tan claro si ya ha terminado o si estamos aun viviéndolo en directo aunque en uno de esos momentos de “un paso para atrás” que puede abrir hacia “tres pasos para adelante”.

En efecto, todos conocemos la fecha del inicio de la revolución proletaria (conocida bajo el nombre de “revolución de octubre” a pesar de que ocurrió en noviembre³): la toma, por los bolcheviques dirigidos por Lenin y Trotsky, del Palacio de Invierno, sede del gobierno provisional de Kerenski constituido después de la llamada “revolución de febrero” (Broué, 1963). Así se abría el ciclo del comunismo que para la mayoría de nuestros contemporáneos, se cerró con la caída del muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989, es decir, 72 años (y 3 días) después. En la actualidad, en pleno 2013, casi todo el mundo considera que el comunismo fracasó definitivamente y que el capitalismo constituye el marco ideológico y el sistema económico triunfante, insuperable e insumergible, único horizonte de futuro concebible. Y si alguien reivindicase el marxismo como herramienta válida de análisis y transformación de la sociedad (y, por tanto, como opción fidedigna de futuro), lo más probable es que, como mínimo, se reírían de él tratándolo de nostálgico rezagado.

Sin embargo, no es seguro que no estemos viviendo una época histórica homóloga a la que evocábamos antes al hablar del Imperio napoleónico y la Restauración del Antiguo Régimen. Quizás el ciclo del comunismo es mucho más largo y estamos ahora, sencillamente, en una de las fases “atrás” del peculiar mecanismo de avance que estamos describiendo. Cuando uno constata la gigantesca crisis (similar a la del 1929) que el sistema capitalista ha engendrado últimamente (y que todos padecemos), el aumento exponencial de las diferencias entre pobres y ricos, entre países desarrollados y subdesarrollados, le es difícil a uno comulgar con la idea de que el sistema que engendra tan nefastos efectos sea la panacea. Y puesto que las derivas del sistema no pueden ser controladas sino que al contrario, cada vez cobran mayor independencia y autonomía respecto a los gobiernos, instituciones internacionales, etc., cada vez hay más personas convencidas de que su desenfadado desarrollo no puede llevarle más que a una crisis total, definitiva y auto-destructora. El socialismo (con todos los correctivos indispensables respecto a la manera de cómo se desarrolló en los países del bloque comunista, evidentemente; con la constante experimentación de nuevas fórmulas no dogmáticas, por supuesto), podría entonces de nuevo aparecer como el mejor modelo para el desarrollo armonioso y la supervivencia de la humanidad sobre un planeta cuyos recursos naturales no serían explotados y saqueados en provecho de los beneficios de unos cuantos accionarios sino al servicio de un bien común solidario y justo.

Las terapias de tercera generación: Modernidad o progreso

Puede parecer que nos hemos alejado del objetivo de este trabajo y derivado hacia temas que no tienen nada que ver con la psicología; sin embargo consideramos que este procedimiento puede ser útil, si

³ En efecto, los hechos ocurrieron el 25 de octubre de 1917 según el calendario llamado “juliano”, en vigor en aquella época (hasta el invierno del 1918), y que corresponde al 7 de noviembre del calendario gregoriano.

no indispensable, para la buena comprensión de la tesis que vamos a plantear. Cuando una persona (o un animal mínimamente complejo) quiere alcanzar un objeto que se halla perfectamente visible delante de él, pero detrás de una pared de cristal de varios metros de largo, la conducta adaptada no consiste en empeñarse en alcanzar el objeto a través del cristal, en ensañarse con la pared transparente, sino en darle la vuelta, es decir, en consentir alejarse primero para luego volver atrás (pero por el otro lado del cristal) para alcanzar el objeto. Y precisamente esto es lo que estamos haciendo para abordar las cuestiones psicológicas que son nuestro objeto de estudio.

Las terapias de tercera generación (enfoque contextual) se consideran la evolución de la modificación de conducta y supuestamente aparecen como una superación de las terapias cognitivas (segunda generación, enfoque cognitivo-conductual) que se *sumaron* (y nunca sustituyeron) a la modificación de conducta tradicional (primera generación, enfoque conductual) a mediados de los años 70, algo que se denominó en su momento “salto cognitivo” (Mahoney, 1974/1983) o “revolución cognitiva” (Franks, 1991). Si bien la secuencia descrita puede dar una idea de progresión o desarrollo lineal en los modelos conductuales, que serían superados por modelos cognitivos, en absoluto ha sido así: cada cambio no supuso una superación del modelo anterior ni una sustitución del antiguo por el nuevo sino que todos los modelos terapéuticos nombrados coexisten dentro de la modificación de conducta. Los años 80 se consideraron de crisis en el ámbito clínico precisamente por esta confusión conceptual que derivó en un eclecticismo (teórico y técnico) y que parecía ir en contra del pronóstico de Reyna (1964), quien consideraba que la evolución de la terapia de conducta y su capacidad de solución de los problemas conductuales se debería a la aplicación más rigurosa de los principios del aprendizaje.

Pero a partir de los años 90 la situación cambia radicalmente y empiezan a surgir voces, cada vez con más fuerza, reclamando una depuración conceptual y una clarificación metodológica precisamente a través de la *vuelta a los orígenes*, esto es, a los planteamientos más puros del conductismo radical y los aprendizajes asociativos. Hasta entonces, cuando un enfoque se mostraba en principio insuficiente para explicar un determinado evento, se proponía el cambio de enfoque o la introducción de elementos nuevos no comprobados experimental o empíricamente, artefactos psicológicos, en vez de profundizar e investigar dentro del propio enfoque que se pretendía superar. Vamos, a partir de este momento, a señalar las características de esta salida de la crisis y el surgimiento de las terapias de tercera generación destacando en cada caso cómo, lo que se llamó progreso significó precisamente, un regreso a cuestiones del pasado (más antiguas pero más *modernas*). Y sobre todo, cómo el progreso significó un alejamiento de las posiciones cognitivistas que supuestamente habían significado un avance sobre las conductistas, obsoletas, y una reafirmación de los planteamientos del conductismo radical para dar cuenta de los principales problemas teóricos y aplicados que la psicología se pudiese plantear.

En primer lugar, uno de los *adelantos* de las terapias de tercera generación fue la *recuperación* del interés sobre el estudio de la conducta verbal en la más pura esencia skinneriana. La obra *Verbal Behavior* (Skinner 1957) fue el punto de partida para el desarrollo de la psicoterapia analítica funcional (PAF, Kohlenberg y Tsai, 1987, 1995) y la terapia de aceptación y compromiso (TAC, Hayes y Wilson, 1994; Hayes, McCurry, Afari y Wilson, 1995; Hayes *et al.*, 1999). Los autores citados, entre otros, consideraron que en la clínica se hablaba, pero el terapeuta no manejaba el lenguaje como conducta verbal, en el sentido de Skinner (1957) y Keller y Schoenfeld (1950). Pérez (1996a) afirmaba, siguiendo a Skinner, que en el campo verbal se encontraba la solución al único problema que el subjetivismo podía plantear a una ciencia de la conducta. Y por ello, para explicar los acontecimientos privados, se recurrió al análisis operante de la conducta verbal (Catania, 1968; Kazdin, 1991; Luciano, 1993, 1999; Unturbe, 2004). En esta línea, se recuperan los trabajos sobre relaciones de equivalencia (Sidman, 1971) alternativa explicativa para el entendimiento desde un punto de vista conductual de constructos cognitivos tales como creencias,

categorías, expectativas y esquemas (Dougher, 1998): la verbalización de emociones o pensamientos no hay que utilizarla para explorar un supuesto mundo interior sino que tales verbalizaciones son conductas en sí mismas y hay que estudiarlas especificando las condiciones que las posibilitan y las funciones que tienen (Skinner, 1957). Quiere esto decir que la salida de la crisis de la terapia psicológica no pasó por la inclusión de variables cognitivas, esto es, no supuso un proceso de cognitivización sino que por el contrario, fue la *conductualización* de las variables consideradas, su análisis a la luz de procesos de aprendizaje asociativo lo que condujo a la tercera generación. No se niega (como nunca se había negado) la existencia de variables encubiertas que pueden tener un papel fundamental en la explicación de la conducta; pero, en la línea de lo expuesto por autores como Ryle (1949), Kantor (1975) o más recientemente, Freixa i Baqué (2003) o Pérez (2004), el planteamiento más *moderno* considera que carece de sentido colocar en la piel la barrera que separaría dos mundos, uno “exterior” y otro “interior”, y que modificaría sustancialmente la naturaleza de la conducta que tiene lugar dentro y fuera de dicha frontera. En este sentido, el pensamiento, por ejemplo, no sería otra cosa que habla silenciada pero habla al fin y al cabo, regida por los mismos principios que gobiernan el comportamiento manifiesto. Esta habla silenciada, sin embargo, no sería la causa del habla manifiesta ni necesariamente del comportamiento observable. Se trata de una conducta más, accesible eso sí, a un único observador, la persona que la emite, pero que se puede estudiar de un modo tan riguroso como se estudia el comportamiento manifiesto.

En segundo lugar, se definió la conducta en términos operantes como una contingencia de tres términos (estímulo discriminativo, respuesta, estímulo reforzador) con dos condiciones causales iniciales (los estímulos discriminativos y los reforzadores); pero como el estímulo discriminativo puede estar a su vez discriminado (discriminación condicional) y ser reforzador, el resultado es una causalidad múltiple. Esto es, la simplicidad de los tres términos no implica reduccionismo ni limitación para analizar la enorme complejidad del comportamiento humano (en el mismo sentido que el abecedario español tiene sólo 27 letras pero la literatura española construida con ese abecedario, es inmensamente rica). De nuevo cobran aquí relevancia las relaciones de equivalencia, consideradas como explicación del mecanismo por el cual se adquieren diversos trastornos del comportamiento (Friman, Hayes y Wilson, 1998) o como sustrato de la conducta simbólica (Hayes y Hayes, 1992). Si bien fue en 1971 cuando Sidman empezó a estudiar este fenómeno, sus bases teóricas y metodológicas se desarrollan unos años más tarde, en un trabajo en el que se describe el paradigma básico del procedimiento de igualación a la muestra (Sidman y Tailby, 1982). Pues bien, este *viejo* procedimiento de análisis operante de la conducta humana constituye el germen de la *innovadora* y *ultramoderna* Teoría del Marco Relacional o *Relational Frame Theory* piedra angular, a su vez, de la Terapia de Aceptación y Compromiso (Hayes, 1991; Hayes, Barnes-Holmes y Roche, 2001).

En tercer lugar, se recuperó el concepto de regla, formulado por Skinner en 1969 y definido entonces como un “estímulo especificador de contingencias” (Skinner 1969). En este sentido, tuvo especial relevancia para el desarrollo de las terapias de tercera generación la distinción entre “conducta gobernada por reglas y conducta moldeada por contingencias”, ya presente en Skinner en su obra de 1957 y con unos antecedentes todavía más lejanos (Russell, 1910; Ryle, 1949)

En cuarto lugar, se destacó el papel del moldeamiento de la conducta verbal como una de las más potentes técnicas de cambio de la conducta (Kohlenberg, Tsai y Dougher, 1993). Este planteamiento fue defendido por el conjunto de terapias de tercera generación que concibieron el proceso terapéutico como un proceso dialéctico (Luciano, 1999), en el que la marcha del mismo sería una función de las contingencias habidas en cada momento en un marco de actuación abierto que permitiría que ciertas formas de comportamiento del cliente quedasen seleccionadas por las contingencias generadas por el terapeuta (Ferro, 2006). Desde esta perspectiva, la modificación de conducta se definió como la aplicación de operaciones conductuales básicas para problemas psicológicos (Hayes, Follete y Follete, 1995; Pérez, 1996a). Se denominan básicas porque son las características del análisis experimental de la conducta, y

aunque sus autores incorporen planteamientos psicodinámicos, existencialistas y de otras viejas psicoterapias concebidas sin base empírica (en palabras de Hayes, 1987), afirman que no lo harían de forma ecléctica, sino en su marco conceptual (el análisis experimental de la conducta). Se puede discutir si se mantienen o no fieles al análisis experimental o han derivado hacia esos aspectos más criticables de la psicoterapia tradicional, pero como ya hemos comentado, no es el objetivo de este trabajo hacer un análisis crítico de las terapias contextuales (tarea, sin embargo, indispensable que diversos autores han realizado en otros momentos. Véase por ejemplo: Burgos, 2004; Froján, Pardo, Vargas y Linares, 2011; Tonneau, 2001; 2004) sino señalar que las fortalezas que destacan sus defensores tienen su base en el conductismo radical y en el estudio operante de la conducta verbal.

Cognitivismo y conductismo

Y nos gustaría dar un paso más allá en este análisis de lo que significa el progreso en psicología, una vez que hemos tomado como ejemplo el caso de desarrollo más llamativo de las últimas décadas. Y porque precisamente las terapias de tercera generación defienden el regreso a los planteamientos epistemológicos del conductismo radical, cabría plantearse qué ocurre con el supuesto avance que representa el cognitivismo frente al conductismo. Una vez que hemos analizado las diferencias entre cuestiones cronológicas y de superación o asimilación, es fácil concluir que los defensores del cognitivismo frente al conductismo caen precisamente en este error: confundir *modernidad* y *progreso*. La noción de modernidad es de orden puramente temporal, cronológico y su carácter relativo no tiene en absoluto por qué corresponder a otro progreso más que al puramente temporal. En cambio, la noción de progreso (que incluye forzosamente un aspecto temporal pero sin confundirse con él, como veremos enseguida) conlleva un juicio de valor (a menudo subjetivo, cierto) que no se reduce a la cronología. Así, para algunos (que van a ser considerados justamente como progresistas), el cambio en las costumbres («liberalización» como suele decirse) en materia de sexualidad constituye un progreso indiscutible mientras que para otros va a ser considerada como un retroceso hacia la inmoralidad, lo que ilustra el carácter eminentemente cultural, ideológico y subjetivo de la noción de progreso.

Podemos poner otro ejemplo. Ser viejo, por el solo hecho de acontecer después de ser joven, ¿es forzosamente un progreso? Difícil de sostener constatando los achaques de nuestro cuerpo. Alguien dijo, muy acertadamente, que cuando nuestro cuerpo empieza a hablarnos, raramente es para darnos buenas noticias... Las cosas claras: el único progreso que envejecer constituye es el progreso... hacia la muerte. Pero es cierto también que envejecer es el mejor remedio que se ha inventado... ¡para no morir joven!

Así pues, podríamos resumir las relaciones entre progreso y cronología diciendo que todo progreso implica un avance cronológico, pero que todo avance cronológico no implica forzosamente un progreso.

Los cognitivistas, al proclamar la superioridad de su concepción respecto a la concepción conductista utilizando el argumento puramente cronológico parecen ignorar esta trivial evidencia. Al igual que los contemporáneos de Napoleón o de la Restauración, están convencidos de vivir una época que representa un progreso indiscutible respecto a la inmediatamente anterior, que se han apresurado a calificar de paréntesis para significar claramente que tuvo un principio pero, sobre todo, que tuvo un final irreversible. No hay manual cognitivista que no afirme que el conductismo constituye en la actualidad una etapa definitivamente superada de la historia de la psicología, un paréntesis cerrado, un ciclo terminado. Términos como “los límites inherentes al enfoque conductista”, “el callejón sin salida del conductismo”, “el aspecto simplista y reduccionista de la concepción conductista” son verdaderos lugares comunes de la prosa cognitivista que podemos leer en decenas de publicaciones (Benedetto, 2000; Braunstein y Pewzner, 1999; Doron y Parot, 1991; Lieury, 1990; Nicolas, 2001).

Pero, ¿y si en lugar de representar un progreso, un avance, el cognitivismo no fuese más que la última y desesperada reacción del dualismo (ontológico, epistemológico y metodológico), la resurrección provisional de Platón, los Padres de la Iglesia y Descartes, el último rebrote del mentalismo más desusado, el último avatar (¡ni siquiera en 3 dimensiones!) del “fantasma en la máquina” (como decía Ryle en su obra de 1949), el “paso hacia atrás” antes de continuar la marcha del progreso? ¿Si no fuese más que el resurgimiento (con disfraz pseudo-científico, para aparentar seriedad) de concepciones que el conductismo había prácticamente erradicado? ¿Y si resultase que el cognitivismo, hoy aparentemente triunfante en tantas latitudes, no fuese más que la Restauración (luego forzosamente provisional y efímera) del Antiguo Régimen? ¿El último y patético intento de “rehacerse” de un mal perdedor? ¿Una empresa epistemológicamente reaccionaria? En otras palabras: ¿y si fuese él quien estuviese definitivamente pasado de moda?

Quizás el verdadero progreso esté en la recuperación o reconstrucción, como afirma Pérez (1996b) del conductismo radical; Skinner defendía la formulación de explicaciones que no rebasaran el propio campo de las realizaciones experimentales, considerando que añadir cualquier tipo de variable teórica, ya sea en términos fisiológicos o mentales, no era relevante en el plano donde ocurren las efectivas relaciones y variables psicológicas (Fuentes, 1989): el plano de las relaciones a distancia (fenoménicas) entre los focos o situaciones ambientales distantes, esto es, el plano conductual. De acuerdo con la perspectiva fenoménico-conductual mantenida por Pérez (1996a,b), lo cognoscitivo no es algo ajeno o diferente de lo conductual, sino que consiste en una propiedad inherente al ejercicio mismo de la conducta, frente a la perspectiva representacional del enfoque cognitivo que entiende que la conducta nos sirve para conocer una realidad distinta, la realidad cognitiva (sería un planteamiento dualista).

Esperemos (y obremos para) que en un futuro no muy lejano, más temprano que tarde, el conductismo, definitivamente despojado de las caricaturas que le cuelgan sus detractores (en la mayoría de los casos por ignorancia), sea entendido, aceptado, adoptado y considerado como el modelo que representa el progreso científico en el conocimiento de la conducta de los seres vivos a fin de poder contribuir eficazmente a mejorar su existencia y a, quizás, ayudarles a alcanzar un poco de esa felicidad a la que toda persona aspira.

Referencias

- Bainville, J. (2007). *Histoire de France*. Paris: Texto.
- Benedetto, P. (2000). *Introduction à la psychologie*. Paris: Hachette.
- Braunstein, J.F. et Pewzner, E. (1999). *Histoire de la psychologie*. Paris: Armand Colin.
- Broué, P. (1963). *Le parti bolchevique. Histoire du PC de l'URSS*. Paris: Minuit.
- Burgos, J. (2004). ¿Es la teoría del marco relacional inteligible? *Acta Comportamentalia*, 12, 1, 53-73.
- Catania, A.C. (1968/1974). *Investigación contemporánea en conducta operante*. México: Trillas
- Doron, R. y Parot, F. (1991). *Dictionnaire de psychologie*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Dougher, M. J. (1998). Stimulus equivalence and the untrained acquisition of stimulus functions. *Behavior Therapy*, 29, 577-59.
- Ferro, R. (2006). La psicoterapia analítica funcional (PAF): estableciendo relaciones terapéuticas, intensas y curativas. *Psicología Conductual*, 14, 3, 343-359.

- Feynman, R.P. (2004). *Seis piezas fáciles. La física explicada por un genio*. Barcelona: Crítica.
- Franks, C.M. (1991). Orígenes, historia reciente, cuestiones actuales y estatus futuro de la terapia de conducta: una revisión conceptual. En V. Caballo, (comp.). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (pp. 3-26). Madrid: Siglo XXI.
- Freixa i Baqué, E. (2003). ¿Qué es conducta? *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 3, 595-613.
- Friman, P.C., Hayes, S.C. y Wilson, K.G. (1998). Why behavior analysts should study emotion: The example of anxiety. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 31, 137-156.
- Froján, M.X., Pardo, R., Vargas, I. y Linares, F. (2011). Análisis de las reglas en el contexto clínico. *Edupsykbé*, 10, 1, 135-144.
- Fuentes, J.B. (1989). ¿Funciona la psicología empírica, de hecho, como una fenomenología experimental del comportamiento? Introducción a Brunswik, E., *El marco conceptual de la psicología*. Madrid: Debate.
- Fuentes, J.B. y Quiroga, E. (2004). Los dos principios irrenunciables del análisis funcional de la conducta y del conductismo radical. *Psicothema*, 16, 4, 555-562-
- Hayes, S.C. (1987). A contextual approach to therapeutic change. En N. Jacobson (Ed.), *Psychotherapist in clinical practice: Cognitive and behavioral perspectives* (pp. 327-387). Nueva York: Guilford Press.
- Hayes, S.C. (1991). A relation control theory of stimulus equivalence. En L.J. Hayes y P.N. Chase (Eds.), *Dialogues on verbal behavior*. Reno, NV: Context Press.
- Hayes, S. C., Barnes-Holmes, D., & Roche, B. (Eds.). (2001). *Relational Frame Theory: A Post-Skinnerian account of human language and cognition*. New York: Plenum Press.
- Hayes, S.C. & Hayes L.J. (1992) (Eds.). *Understanding Verbal Relations*. Nevada: Context Press.
- Hayes, S.C. y Wilson, K.G. (1994). Acceptance and commitment therapy: Altering the verbal support for experiential avoidance. *The Behavior Analyst*, 17, 2, 289-304.
- Hayes, S.C., Batter, S., Gifford, E., Wilson, K.G., Afari, N. y McCurry, S.M. (1999). *Acceptance and commitment therapy*. Reno, NV: Context Press
- Hayes, S.C., Follete, W.C. y Follete, V.M. (1995). Behavior therapy: A contextual approach. En A.S. Gurman y S.B. Messer (Eds.), *Essential psychotherapies. Theorie and practice* (pp. 128-181). Nueva York: Guilford Press.
- Hayes, S.C., McCurry, S.M., Afari, N. y Wilson, K.G. (1995). *Acceptance and commitment therapy (ACT). A therapy manual for the treatment of emotional avoidance*. Reno, NV: Context Press.
- Kantor, J.R. (1975). Psychological Linguistics. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 1, 2, 249-268.
- Kazdin, A.E. (1991). Sobre los aspectos conceptuales y empíricos de la terapia de conducta. En V. Caballo, (comp.). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (pp. 27-50). Madrid: Siglo XXI.
- Keller, F.S. y Schoenfeld, W.D. (1950/1975). *Fundamentos de psicología*. Barcelona: Fontanella.
- Kohlenberg, R.J. y Tsai, M. (1987). Functional analytic psychotherapy: Two contemporary examples. *Clinical Psychology Review*, 13, 579-592.

- Kohlenberg, R.J. y Tsai, M. (1995). Functional analytic psychotherapy: a behavior approach to intensive treatment. En W. O'Donohue y L. Krasner (Eds.), *Theories of behavior therapy. Exploring behavior change* (pp. 637-658). Washington, DC: APA, B. F. (1957/1981).
- Kohlenberg, R.J., Tsai, M. y Dougher, M.J. (1993). The dimensions of clinical behavior analysis. *The Behavior Analyst*, 16, 2, 271-282.
- Lieury, A. (1990). *Manuel de Psychologie générale*. Paris: Bordas.
- Luciano, M.C. (1993). La conducta verbal a la luz de recientes investigaciones. Su papel sobre otras conductas verbales y no verbales. *Psicothema*, 5, 2, 351-374.
- Luciano, M.C. (1999). Terapia de aceptación y compromiso (ACT) y Psicoterapia analítica funcional (FAP). Fundamentos, características y precauciones. *Análisis y Modificación de Conducta*, 25, 102, 497-584.
- Mahoney, M.J. (1974/1983). *Cognición y modificación de conducta*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Nicolas, S. (2001). *Histoire de la psychologie*. Paris: Dunod.
- Pérez, M. (1996a). *Tratamientos psicológicos*. Madrid: Universitas.
- Pérez, M. (1996b). *La psicoterapia desde el punto de vista conductista*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Pérez, M. (2004). *Contingencia y drama. La psicología según el conductismo*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Reyna, L.J. (1964). Conditioning therapy, learning theories and research. En J. Wolpe, A. Salter y L.J. Reyna (dirs.) *Conditioning therapies* (pp. 8-15). Nueva York: Holt, Rinehart & Winston.
- Russell, B. (1910). Knowledge by acquaintance and knowledge by description. *Proceedings of the Aristotelian Society*, 11, 108-128.
- Ryle, G. (1949/1967). *El concepto de lo mental*. Buenos Aires: Paidós.
- Sidman, M. (1971). Reading and auditory-visual equivalences. *Journal of Speech and Hearing Research*, 14, 5-13.
- Sidman, M. y Tailby, W. (1982). Conditional discrimination vs. matching to sample: An expansion of the testing paradigm. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 37, 5-22.
- Skinner, B. F. (1957/1981). *Conducta verbal*. México: Trillas.
- Skinner, B.J. (1969/1979). *Contingencias de reforzamiento. Un análisis teórico*. México: Trillas.
- Tonneau, F. (2001). Equivalence relations: A critical analysis. *European Journal of Behavior Analysis*, 2, 1-33.
- Tonneau, F. (2004). Review of the book *Relational frame theory: A post-Skinnerian account of human language and cognition*. *British Journal of Psychology*, 95, 265-268.
- Unturbe, J. (2004). Sobre el análisis funcional del pensamiento irracional: una aportación desde el marco del conductismo radical. *Psicología Conductual*, 12, 1, 101-132.